

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 200/2010

MAT.: Dis

Dispone Descanso Compensatorio por

Realización de Trabajos extraordinarios./

Puerto Williams, mayo 12 de 2010

#### CON ESTA FECHA, SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- . El Art. 116º de la Constitución Política del Estado.
- La Resolución Exenta Nº 06, de fecha 15 de Enero de 1989, de la Intendencia XIIa. Región:
- 3. El Art. 62º de la Ley Nº 18.834, de 1989, "Estatuto Administrativo";
- 4. La Resolución Exenta Nº 80/08, de fecha 12.03.2008, de esta Gobernación Provincial;
- Las Resoluciones Nº 032/08, de fecha 04.02.2008; 034/08, de fecha 04.02.2008; 106/08, de fecha 04.04.2008; 143/08, de fecha 05.05.2008; 193, de fecha 02.06.2008; 239/08, de fecha 03.07.2008; 294, de fecha 01.08.2008;353/2008, de fecha 08.09.2008;397/08, de fecha 01.10.2008; 454/08, de fecha 03.11.2008;509/08, de fecha 01.112.2008, todas de esta Gobernación Provincial;
- 6. La Resolución Exenta Nº 21/09, de fecha 03.02.2009, de esta Gobernación Provincial;
- 7. La Resolución Exenta Nº 151/2009, de fecha 29.04.2009, de esta Gobernación Provincial;
- 8. La Resolución N° 356/2009, de fecha 25.08.2009, de esta Gobernación Provincial;
- Las Resoluciones Exentas Nº 046/2010 y Nº 139, de fecha 20.01.2010 13.04.2010, respectivamente, de esta Gobernación Provincial; y
- 10. La solicitud del interesado de fecha 12.05.2010.

#### CONSIDERANDO:

**Que,** el funcionario de esta Gobernación Provincial, Don **CHRISTIAN ROJAS MIRANDA**, Profesional, Grado 12° E.U.R., tiene pendiente de compensar 74 horas por trabajos extraordinarios, realizados durante el año 2008.

# RESUELVO:

- COMPÉNSASE al funcionario Don CHRISTIAN ROJAS MIRANDA, Profesional, Grado 12º E.U.R., a contrata, del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en esta Gobernación Provincial, por trabajos extraordinarios realizados de acuerdo al CONSIDERANDO, con TRES (03) días de descanso compensatorio que se hará efectivo los días 18, 19 y 20 de mayo del año en curso.
- DEJESE constancia que el permiso que se otorga es equivalente a 27 horas, por lo cual al funcionario le restan 47 horas por compensar.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

KAREN GONZÁLEZ MÉNDEZ GOBERNADORA

PROVINCIA ANTARTICA CHILENA

### KAGM/jmas. DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado:
- ✓ Hoja de Vida Funcionario;
- ✓ Administración y Finanzas;
- ✓ Archivo (2)./